Entro el s.r sancho ximenez caldibar jurado
Entro don gil de zamora regidor
Entro ger.mo perez regidor
Fran.co lopez jurado entro.

Aprouase el reçiuimiento que se hizo ayer de alo en
ruiz para vsar el offiçio de cosme ruiz escriuano

pesse Que se haga junta de cuidadores de pesse oy a las quatro
de la tarde en casa del s.r corregidor

posito. Que se haga junta entre cosme ruiz mayordomo del
posito y el que la persona nombrada para
cobrar lo que se deue al posito esta presso
pide se nombre otro y la aiuda nombro
a gines de robles escriuano real para que
haga las diligencias que combengan, de nombra
miento del dicho cosme ruiz y aprouaçion della
aiuda con que no entre dinero en su poder, y que
cada uno que se de razon al s.r corregidor de la diligencia
que se hiziere en esta cobrança.
entro el t.e tomas jurado
~~El dicho cosme ruiz~~
que cosme ruiz mayordomo del posito reçiua el
posito. trigo que le vayan entregando don gaduiq
riquelme y alo galera de lo que deuen al posi
to. y se entregue a los susodichos los entreguen
dentro de vn mes,

libra. Que se le libren a ent.o dicho a don p.o carro y a tomas
los ss.ta al s.r don p.o de quarenta a tomas
mayordomo de propios